



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0780-2024-DIGA/UNHEVAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0780-2024-DIGA/UNHEVAL

Cayhuayna, 23 de octubre del 2024

VISTO:

El Oficio N°462-2024-UNHEVAL/VRACAD-DBU de fecha 23 de octubre del 2024 de la Dirección de Bienestar Universitario, en noventa y tres (93) folios y demás actuados; Reg. N° 11782.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 1227-2024-UNHEVAL-FCE/D, de 21 de octubre del 2024 el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación remite a la Dirección General de Administración la modificación de la Resolución N° 1210-2024-UNHEVAL-FCE/CF, de fecha 04 de octubre de 2024, **reprogramando la fecha para el día 24 de octubre del 2024, para el viaje de estudios a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, con la Participación de los a alumnos del 4to. Año de la Escuela Profesional de Biología, Química y Ciencias del Ambiente del curso 4201 – Genética, bajo responsabilidad del docente Mg. Teófilo Miguel Pineda Claudio**; para lo cual adjunta la Resolución N° 1212-2024-UNHEVAL-FCE/CF y la relación de los estudiantes (37 estudiantes)

Que, con el Proveído N° 6928-2024-DIGA de fecha 21 de octubre de 2024 se deriva a la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos para conocer su opinión académica.

Que, con el Oficio N° 0969-2024-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA-D, de fecha 22 de octubre del 2024 la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos remite a la Dirección General de Administración la OPINION FAVORABLE del viaje de estudios por desarrollo del curso de Genética, a favor del Mg. Teofilo Miguel Pineda Claudio, el 24 de octubre del 2024, que es autorizado con la Resolución de Consejo de Facultad; derivándose con el Proveído N° 7008-2024-DIGA a la Dirección de Bienestar Universitario para las acciones correspondientes.

Que, mediante Oficio N° 1228-2024-UNHEVAL-FCE/D, de 21 de octubre del 2024 el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación remite a la Dirección General de Administración la Resolución N° 1213-2024-UNHEVAL-FCE/CF, de fecha 18 de octubre de 2024, **QUE RESUELVE aprobar y autorizar el Plan de Viaje a la Universidad Nacional Agraria de la Selva de la ciudad de Tingo Maria, para el día 24 de octubre del 2024, con la Participación de los alumnos del 1er. Año de la Escuela Profesional de Biología, Química y Ciencias del Ambiente del curso 1202 – Neurociencia del Aprendizaje, bajo responsabilidad del docente Fidel Rafael Rojas Inga**, para lo cual adjunta la Resolución N° 1213-2024-UNHEVAL-FCE/CF y la relación de los estudiantes (23 estudiantes)

Que, con el Proveído N° 6929-2024-DIGA de fecha 21 de octubre de 2024 se deriva a la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos para conocer su opinión académica.

Que, con el Oficio N° 0970-2024-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA-D, de fecha 22 de octubre del 2024 la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos remite a la Dirección General de Administración la OPINION FAVORABLE del viaje de estudios por desarrollo del curso de Genética, a favor del Mg. Fidel Rafael Rojas Inga, el 24 de octubre del 2024, que es autorizado



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0780-2024-DIGA/UNHEVAL

con la Resolución de Consejo de Facultad; derivándose con el Proveído N° 7009-2024-DIGA a la Dirección de Bienestar Universitario para las acciones correspondientes.

Que, con Oficio N°462-2024-UNHEVAL/VRACAD-DBU, de fecha 23 de octubre de 2024 la Dirección de Bienestar Universitario remite a la Dirección General de Administración el Oficio N° 0317-2024-C-UFT/DBU, de la Coordinadora de la Unidad Funcional de Transportes, informando que cuenta con la disponibilidad de vehículo para el viaje a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, de la ciudad de Tingo María para el viaje de estudios para el día 24 de octubre, y abastecer de combustible Diesel S5 B-50 tanque lleno, para el desarrollo de los siguientes cursos y de acuerdo al siguiente cuadro:

Curso 1202 - Neurociencia del Aprendizaje, responsable Mg. Fidel Rafael Rojas Inga
Curso 4201 – Genética, responsable Mg. Teofilo Miguel Pineda Claudio

CONDUCTOR	VEHÍCULO	CIUDAD	VIÁTICOS
JOSE DURAND LUCIANO	ÓMNIBUS IVECO EGB-133	TINGO MARIA	VIAJE DÍA: 24 DE OCTUBRE DEL 2024

Que, con Resolución Rectoral N° 0155-2021-UNHEVAL, de fecha 22 de octubre de 2021, se DELEGA a la Dirección General de Administración, de emitir el acto administrativo respecto a las solicitudes de bolsa de viaje y autorización de salida de los vehículos de Institución fuera del perímetro de la Ciudad.

Que, de acuerdo con el numeral 2° de parte Resolutiva de la Resolución Consejo Universitario N° 2735-2022-UNHEVAL de fecha 31 de agosto de 2022, se Designa a partir del 01 de setiembre de 2022 como Directora General de Administración de la UNHEVAL a la Mg. Luz Mery Nolazco Bravo; y de acuerdo con el numeral 1° de la Resolución Consejo Universitario N° 0476-2023-UNHEVAL, se encarga el cargo de la Dirección General de Administración de la UNHEVAL, a la servidora nombrada Mg. Luz Mery Nolazco Bravo, de nivel remunerativo F-3 encargado, con efectividad a partir del 01 de setiembre de 2022; asimismo mediante Resolución Rectoral N° 0065-2024-UNHEVAL, de fecha 18 de enero de 2024, se designa a la Mg. Luz Mery Nolazco Bravo Directora General de Administración a partir del 19 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR LA SALIDA DEL VEHÍCULO: ÓMNIBUS IVECO EGB-133 para el viaje de estudios a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de la ciudad de Tingo María, para el desarrollo de los cursos: Curso 1202 - Neurociencia del Aprendizaje, responsable Mg. Fidel Rafael Rojas Inga y Curso 4201 – Genética, responsable Mg. Teofilo Miguel Pineda Claudio de la Facultad de Ciencias de la Educación, para el día 24 de octubre del 2024 y abastecer de combustible Diesel S5 B-50 tanque lleno, para el desarrollo de los siguientes cursos y de acuerdo al siguiente cuadro, y por los considerandos expuestos en la presente Resolución:

Curso 1202 - Neurociencia del Aprendizaje, responsable Mg. Fidel Rafael Rojas Inga
Curso 4201 – Genética, responsable Mg. Teofilo Miguel Pineda Claudio

CONDUCTOR	VEHÍCULO	CIUDAD	VIÁTICOS
JOSE DURAND LUCIANO	ÓMNIBUS IVECO EGB-133	TINGO MARIA	VIAJE DÍA: 24 DE OCTUBRE DEL 2024

ARTICULO 2°.- DISPONER que, la Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Abastecimiento y la Unidad Funcional de Transportes, adopte las acciones complementarias



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

RECTORADO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0780-2024-DIGA/UNHEVAL

ARTICULO 3°.- DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. Luz Mary Nolazco Bravo

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISTRIBUCIÓN: Facultad de Ciencias de la Educación, Unidad de Abastecimiento, Secretaria General, Unidad de Recursos Humanos, U.F. Transportes, Interesado, Archivo. LMNB/AISE